



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Entre el 20 y el 22 de agosto del corriente año en la ciudad de Cipolletti - Río Negro - se realizará el " Primer Congreso Multidisciplinario sobre Discapacidad".

El Congreso trabajará bajo el lema, "Hacia nuevos caminos" y las actividades están previstas se desarrollen en la sede de Prosalud y en el salón de la Universidad de Flores; organizándose en forma de paneles de Jornadas Técnicas y Talleres.

Entre los temas que se tratarán se destacarán: Neonatología, Principios de la vida y su calidad ética; Límite en el esfuerzo terapéutico; Neuroortopedia, HPF de la Neurofisiología a la Biomecánica; Sexualidad y Discapacidad, Rehabilitación del enfermo crónico y obesidad y sobrepeso.

Los panelistas que disertarán serán de distintas ciudades e instituciones del país y el extranjero, vale destacar que varios especialistas que participarán del Congreso representan a la Argentina en Comités Internacionales sobre la temática. Se encuentran entre ellos: Dr. Eduardo Halac - Córdoba, Dr. Jorge Somoza - Córdoba, Lic. Harry Bachamann - Bs. As., Dr. Joprge Makarovsky - Bs. As., Lic. Adriana Perinotto Hospital Durán - Bs. As., Lic. Gustavo Olguín - Hospital Garrahan Bs. As., Lic. José Luis Soto - Hospital Británico - Bs. As., Dr. Gabriel Cáseres - Hospital Británico Bs. As., Dr. Fernando Martínez - Bariloche y de Cipolletti Lic. Ivana Aguiar, Dr. Eduardo Yañez y Dr. Roberto Tomasone.

Algunos de los talleres que se realizarán durante las tres jornadas del congreso versarán sobre: Neurodesarrollo, Traqueostomía, Rehabilitación respiratoria del enfermo crónico, Movilización articular, Confección de férulas, fracturas de cadera y de rodilla, entre otros.

Por ello:

Coautoría: María Inés García, Marta Milesi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, sanitario, social y cultural, el "Primer Congreso Multidisciplinario sobre Discapacidad" que se realizará entre el 20 y el 22 de agosto del corriente año en la ciudad de Cipolletti - Río Negro, organizado por Prosalud y el Policlínico Modelo de dicha ciudad.

Artículo 2°.- De forma.